

**Comisión Provisional
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del siete de noviembre de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, Yolanda Columba León Manríquez y Fernando José Díaz Naranjo, integrantes de la misma, así como Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, Secretario de la Comisión Provisional, tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la Séptima Sesión Ordinaria de 2007 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

-Orden del Día-

- 1.- Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 06/07, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 16 de Octubre de 2007.
- 3.- Presentación de las propuestas de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 4.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las propuestas de reforma a diversos artículos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y Demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 5.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Final que presenta la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 6.- Asuntos Generales.

Desarrollo y Acuerdos-

El Presidente de la Comisión Provisional, Ángel Díaz Ortiz, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, pregunto a los Consejeros Integrantes de la Comisión si habría algún inconveniente al invitar al Consejero Electoral Néstor Vargas Solano para poder participar en la Sesión con derecho a voz.

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el punto uno consistente en el proyecto de orden del día.

No habiendo ninguna intervención, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/11/07.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 06/07, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 16 de Octubre de 2007.

El Secretario de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Fernando J. Díaz Naranjo.

No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/10/07.- Se aprueban por unanimidad la minuta 06/07, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, para Estudiar y en su caso, Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 16 de Octubre de 2007.

3.- Presentación de las propuestas de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, comentó que se les hizo llegar el documento con anticipación para sus observaciones y poderlo remitir por la vía institucional la consideración del Consejo General.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez comentó que en el Segundo Transitorio existe un error de dedo ya que dice artículo 28 cuando debiera decir artículo 38.

De la misma manera comentó que la Secretaria Ejecutiva sería la instancia encargada de realizar el proyecto de acuerdo para la consideración del Consejo General.

El Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo comentó que la ruta que debe seguir el documento es turnarlo al Secretario Ejecutivo, para que lo agende en la sesión más próxima del Consejo General.

Asimismo comentó que el presente documento para darle formalidad al acuerdo tomado en la sexta Sesión Ordinaria deberá turnárseles a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su conocimiento y observaciones.

No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03/11/07.- Se aprueba por unanimidad, someter a consideración del Consejo General las propuestas de reforma al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, siguiendo la ruta institucional con la observación planteada por la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

4.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las propuestas de reforma a diversos artículos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y Demás Personal, que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento de Sesiones de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal propuso decretar un receso..

No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04/11/07.- Se aprueba por unanimidad, decretar un receso a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

-----R E C E S O-----

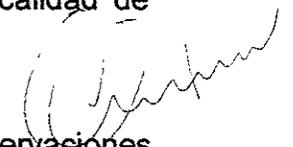
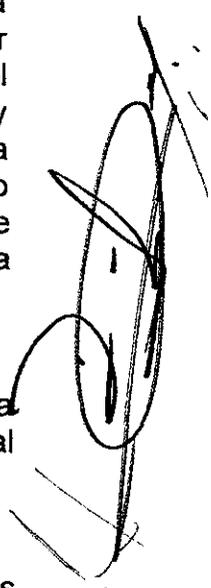
En la Ciudad de México, siendo las trece horas con diez minutos del ocho de noviembre de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, Yolanda Columba León Manríquez y Fernando José Díaz Naranjo, integrantes de la misma, así como Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, Secretario de la Comisión Provisional, tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la continuación de la Séptima Sesión Ordinaria de 2007 de la referida Comisión.

4.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las propuestas de reforma a diversos artículos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y Demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Comisión Provisional, Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, fue dando lectura a cada uno de los artículos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, y los Consejeros Integrantes de la Comisión fueron planteando las observaciones que tenían y las propuestas de reformas, así como también lo hizo el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano en su calidad de invitado.

Asimismo se instruyo al grupo de trabajo para que se hicieran las observaciones correspondientes y se plasmaran en el documento final que será sometido a la consideración del Consejo General.

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, propuso modificaciones a los artículos: 2, 10, 16, 20, 34, 36, 41, 105, 106.



La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez, propuso modificaciones a los artículos 24, 37, 59, 71, 86, 106.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo propuso modificaciones a los artículos: 1, 21, 29, 32, 37, 40, 42, 45, 60, 67, 70, 71, 77, 79, 80, 86, 87, 88, 89, 96, 97, 104, 110, 112, 113, 115, 116, 118, 122, 123, 124, 131, 132, 134, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 154, 156, 157, 158, 160, 161, 168, 169, 172 y 173.

El consejero Electoral Néstor Vargas Solano propuso modificaciones a los siguientes artículos: 1, 4, 10, 32, 40, 42, 60, 63, 67, 70, 76, 78, 80, 89, 95, 96, 97, 106, 112, 116, 118, 122, 123, 132, 139, 143, 147, 148, 149 y 154.

01.1/11/07.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de reforma a diversos artículos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Provisional y en su carácter de invitado el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, para que sea remitida a la consideración del Consejo General.

5.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Final que presenta la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

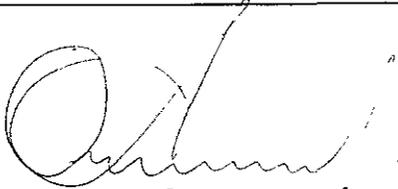
El Secretario de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que se recibieron observaciones de parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y José Fernando Díaz Naranjo.

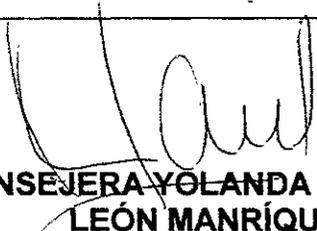
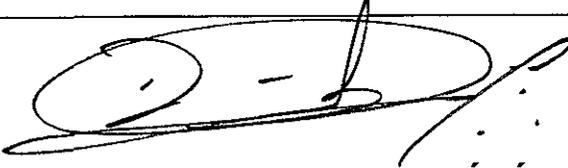
No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02.1/11/07.- Se aprueba por unanimidad, el Informe Final de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, en el cual se incorpora el Tercer Informe Trimestral de la Comisión, para someterlo a consideración del Consejo General, siguiendo la ruta

institucional, con las observaciones de los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Fernando José Díaz Naranjo.

Siendo las catorce horas con veintisiete minutos del 8 de noviembre de dos mil siete, la Comisión Provisional dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria. -----


CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE

 CONSEJERA YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ INTEGRANTE	 CONSEJERO FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO INTEGRANTE
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------